

TECHNOLOGY IMPORT COMPUTENIX SA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

tecnología import computenix sa., es una sociedad anónima que tiene por objeto social la venta al por mayor y menor de equipos de computación.

Resumen de principales políticas de contabilidad

Los estados financieros adjuntos de Tecnología Import Computenix SA, son presentados en dólares de los Estados Unidos de América. Moneda adoptada por la república del Ecuador y sus agencias emisoras son: Propiedades de alto nivel con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES.

Mediante Resolución NO 30.101.0444815.0.11.018, la Superintendencia de Compañías emite el REGLAMENTO para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

En su artículo primero indica:

Para efectos del registro y presentación de Estados Financieros la Superintendencia de Compañías califica como pequeña y medianas Entidades (PYMES) a las personas jurídicas que cumplen las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos totales a CUATROS MILLONES DE DÓLARES
- b) Registren un valor bruto de Ventas Anuales de HASTA CINCO MILLONES de Dólares y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personas Ocupadas). Para este cálculo se toma el promedio anual ponderado.

Que el año se considere el año 2011 como periodo de transición, para tal efecto deberán elaborar y presentar sus estados financieros Comparativos con Observancia a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades.

3. **Bases de depreciación:** Los estados financieros de Sarnatej, Inc. son preparados sobre la base de costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor nominal de la contrapartida anticipada en el momento de la compra.

3. **Efectivo y Bancos:** Incluye aquellos activos financieros líquidos y disponibles que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo menor a tres meses.

4. **Cuentas por Cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:** Son registradas a valor razonable incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto las alcancías superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2. **Inventarios:** Están valuados al costo promedio de adquisición los cuales no exceden su valor neto de realización.

5. **Propiedad, Planta y Equipos:** Son registrados al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Método de depreciación: El costo de propiedades, planta y equipo es depreciado con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año.

ACTIVO	VIDA ÚTIL
Cobranza	30 años
Planta, maquinaria y equipos	10 años
Veículos	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de oficina	10 años

7. **Obligaciones bancarias.** Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, más de los costos de transacción incurridos. Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivos corriente o no corrientes, que la Compañía tenga derecho de otorgar el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha de estado de situación financiera.

8. **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.** Son registradas a su valor razonable.

9. **Ingresos.** El gasto de impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

10. **Ingresos diferidos.** Se reconoce sobre las diferencias temporales determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizables para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce únicamente para todas las diferencias temporales imponibles. El activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulta probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podrá cargar esas diferencias. Los activos y pasivos diferidos son medidos empujando en bases fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cargará.

11. **Beneficios definidos.** Jubilación personal y bonificación por desahucio. Son determinados en base al compromiso de futuro patrimonio actuarial realizado por un profesional independiente, usando el método de la Unidad de Crédito Propietario, con valores actuariales realizados al final de cada período. Los resultados provisionales de los cálculos actuariales se reconocen durante el periodo económico.

12. **Participación de trabajadores.** La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Entidad. Esta beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o corrientes de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

13. **Reconocimiento de ingresos.** Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación obtenida o por obtener, teniendo en cuenta el riesgo estimado de cualquier incumplimiento, bonificación o rebaja contingente que la Compañía puede otorgar.

14. **Venta de bienes.** - Las ingresos derivados procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la Compañía transfiera los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivada de la propiedad de los bienes, el importe de los ingresos y costos incurridos o por ocurrir en relación con la transacción, y se probare que la Compañía recibe los beneficios económicos asociados con la transacción.

15. **Ingresos por dividendos e intereses.** - Los ingresos por intereses son reconocidos sobre una base de tiempo con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicada, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobro estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

16. **Cobros y pagos.** - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son recibidos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en que se conciben.

17. **Activos financieros.** - La Compañía registra sus activos financieros relacionados con cuentas por cobrar de largo y están medidos en su totalidad al costo amortizado.

18. **Declaración de activos.** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración prepara el valor de los activos para determinar si existe algún riesgo que los referidos activos sufrieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso que exista según indican se realiza una estimación del importe recuperable del activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Si el importe recuperable es inferior al valor libro en libros del activo o unidad generadora de efectivo, se contabiliza la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia a cargo a los resultados integrales.

Diana Rivera
Gerente General

Javier San
Correa